



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

INCLUSIÓN FINANCIERA EN URUGUAY

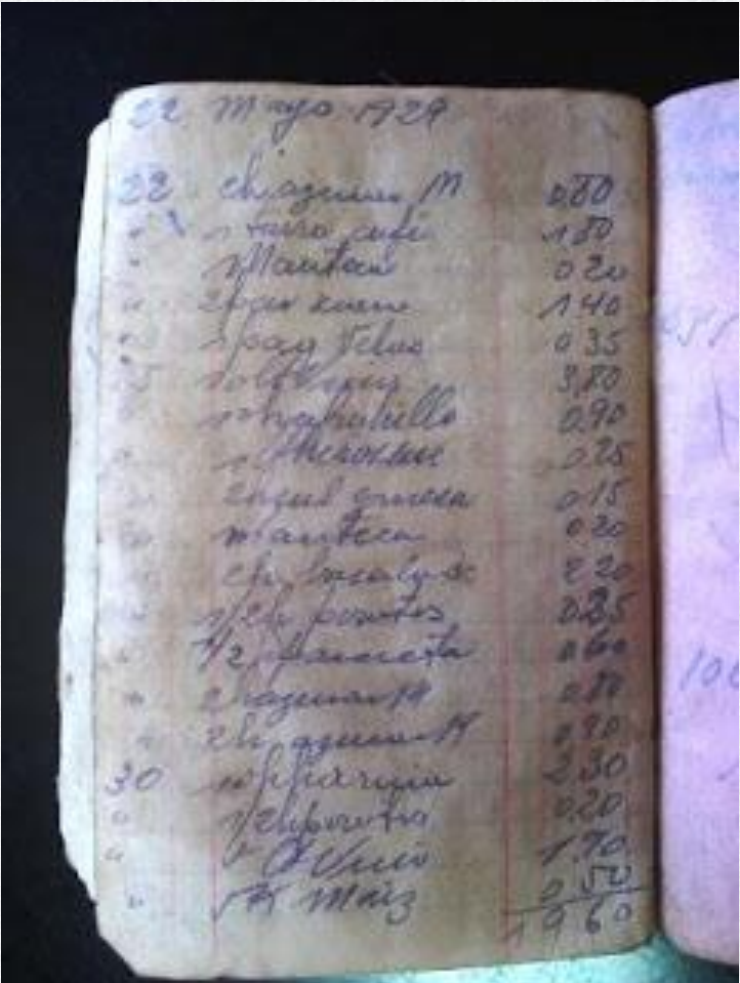
Promoción de la formalización económica a través del uso de MPE

Jorge Xavier
Gerente Área Sistema de Pagos

SEMANA DE PAGOS
DICIEMBRE 2015

Las afirmaciones expuestas reflejan la opinión personal del autor, y no representan necesariamente la de las organizaciones para las que trabaja

LINDO HABERLO VIVIDO, PARA PODERLO CONTAR. (*)



(*) Chiquillada, José Carbajal "El Sabalero", cantautor uruguayo

¿DE QUÉ VAMOS A HABLAR?



BCU

1. **Promoción del Sistema de Pagos Electrónicos Minoristas en Uruguay**
2. **Ley de Inclusión Financiera. Objetivos en relación con el Sistema de Pagos**
3. **Inclusión Financiera y Medios de Pago. El dilema cultural**
4. **Pensando en el futuro. Educación y ciudadanía financiera**

PROMOCIÓN DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS MINORISTAS



1

DESIERTO DE ATACAMA, CHILE

PROMOCIÓN DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS MINORISTAS



1. Políticas públicas con enfoque sistémico

- Ley de Inclusión Financiera “multipropósito”
- Medidas legislativas y administrativas, con sentido estratégico
- Formalización de actividades económicas

2. Alineación de incentivos

- Incentivos fiscales a consumidores y comercios
- Fomento de la competencia, actuando sobre la oferta
- Acuerdos sector público – privados
- Fomento de la inversión
- Reglas de juego claras y consistentes

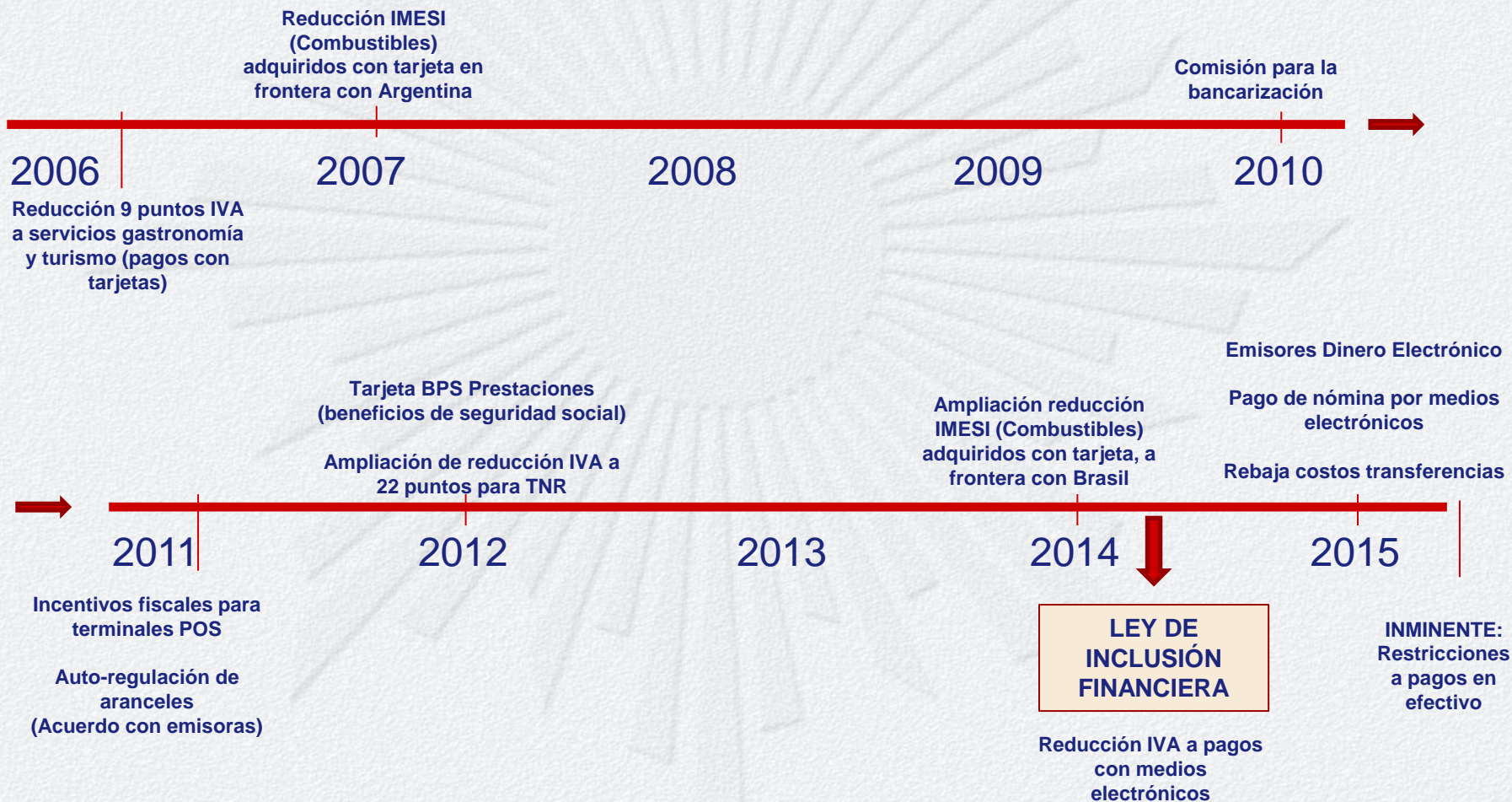
3. Inclusión financiera e inclusión social

MEDIDAS DE PROMOCIÓN DEL SIPEM BCU

Importancia de los beneficios

Alineación de incentivos de los agentes

Educación financiera y comunicación de beneficios



2

LEY DE INCLUSIÓN FINANCIERA OBJETIVOS EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE PAGOS



- **“Ley multipropósito”**
 - **Inclusión**
 - Universalización del acceso a los servicios financieros
 - No regula realidades pre-existentes (genera una nueva realidad)
 - **Fomento de la competencia**
 - Nuevos actores (Emisores de Dinero Electrónico)
 - Interoperabilidad
 - Transferencias interbancarias (fomento y gratuidad)
 - **Mayor formalización del Sistema de Pagos Minorista**
 - Terminales de POS
 - Creciente aceptación de tarjetas y restricciones al uso de efectivo
 - **Cambios culturales a través de incentivos tributarios**
 - Beneficios y alineación de incentivos
 - Comunicación y educación financiera



- **Pagos mediante crédito en cuenta en IIF o en instrumento de dinero electrónico (no discriminación y gratuidad)**
 - Remuneraciones y toda otra partida recibida en relación de dependencia
 - Honorarios profesionales
 - Pasividades (jubilaciones, pensiones y retiros), por Inst. Seguridad Social y Compañías de Seguros
 - Beneficios sociales, asignaciones familiares, subsidios
 - Prestaciones de alimentación (dinero electrónico para alimentación)
- **Cuentas simplificadas para empresas de reducida dimensión económica**
- **Restricciones al uso de efectivo**
 - Montos > 40.000 UI (USD 4000), si una de las partes es P. Jurídica
 - Montos > 160.000 UI (USD 16.000) = MPE o cheque diferido cruzado no a la orden
 - Arrendamientos > 40 BPC anual (USD 4.000), mediante crédito en cuenta
 - Venta Inmuebles y vehículos motorizados > 40.000 UI (USD 4000) = MPE, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas
 - Pagos del Estado a proveedores: crédito en cuenta
 - Pago de tributos nacionales: MPE, certificados de crédito o cheques diferidos cruzados no a la orden

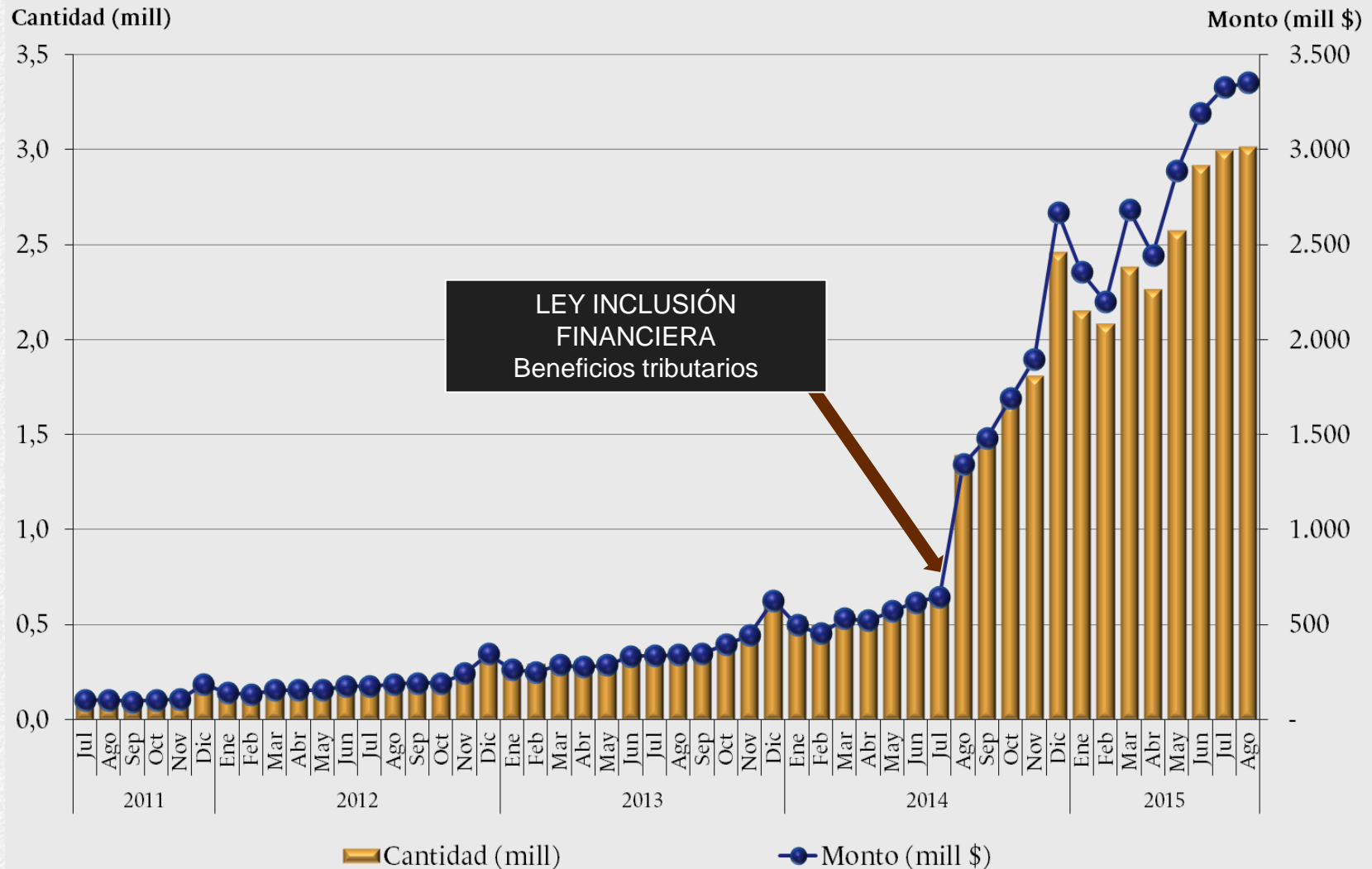
USO DE M. DE PAGO ELECTRÓNICOS

Ampliación de la base y aumento de la intensidad de uso



BCU

TRANSACCIONES CON TARJETAS DE DÉBITO



INCLUSIÓN FINANCIERA Y MEDIOS DE PAGO

EL DILEMA CULTURAL

3

CERRO O'CONNOR, ARGENTINA

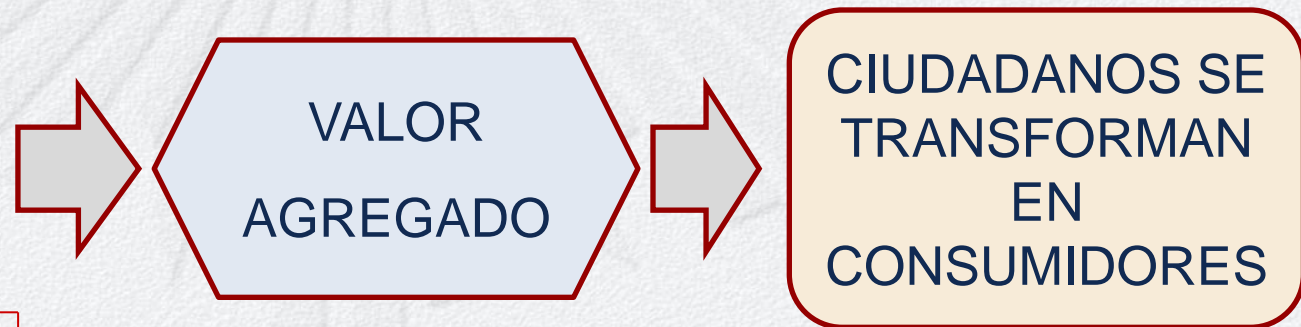
EL DILEMA CULTURAL

¿CÓMO GENERAR EXPERIENCIA SOSTENIBLE?

- “Inclusión” de ciudadanos, hasta ahora “excluidos”
 - Consumidores con derechos
 - Sin experiencia ni conocimientos
 - **Fuente de conflictos**



- **Claves**
 - Credibilidad
 - Confianza
 - Calidad
 - Seguridad
 - Transparencia
 - **Experiencia**



CONSTRUYENDO EL FUTURO

EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA FINANCIERA



4

ALPES, FRONTERA ENTRE AUSTRIA Y SUIZA

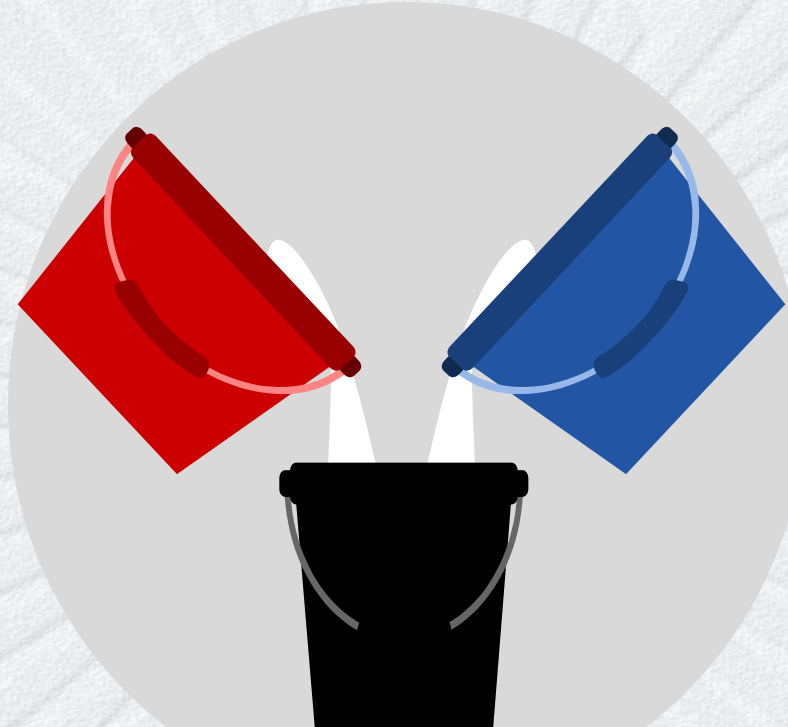
- **¿Cómo podemos contribuir al desarrollo de SIPEMs?**
 - Oferta: nuevos actores, nuevas tecnologías
 - Demanda: transferencias rápidas y a bajo costo, pagos transfronterizos
 - Aspectos regulatorios y entorno competitivo (actual y esperado)
 - Equilibrio entre el grado de innovación y competencia, flexibilidad y protección de riesgos
 - Transparencia y protección hacia el cliente (en general, sin experiencia y sin conocimientos financieros)
 - Infraestructuras altamente interoperables: Sistema LBTR, ACH, IEDE's, plataformas de procesamiento de tarjetas (switches), ATM y POS, con acceso amplio y organizado de los proveedores de servicios de pago
- **Prestar especial atención a la educación financiera como parte de las iniciativas de inclusión**
 - Percepciones psicológicas
 - Protección del consumidor
 - Regulación, en función de las herramientas que se busca promover y el perfil de los “excluidos” que se busca incluir
 - Elección de los instrumentos para la inclusión

- **Para los sectores de más bajos ingresos y no bancarizados, los desafíos de la inclusión financiera son aún más difíciles**
 - Prioridad en las necesidades presentes (sobrevivir), en contextos de riesgo
 - Nulas posibilidades de pensar en el futuro, o dedicarle recursos a ello
 - Buscan ventajas en el corto plazo
- **Cómo procesar esa transición**
 - Generar condiciones para que los proveedores de servicios financieros jueguen un papel destacado en los esfuerzos de inclusión (beneficios adicionales)
 - Cambiar la expectativa de que el Gobierno es el responsable de la generación de capacidades financieras, a una expectativa compartida entre todos los participantes (incluyendo proveedores de servicios y otras instituciones financieras)
 - Incorporar elementos de cambio en conductas y comportamientos en las iniciativas de educación financiera
 - Involucrar a organizaciones que atienden a grupos de la “base de la pirámide” (seguridad social, ONG, empleadores)
 - Fomentar capacidades financieras desde el cliente, entendiendo sus capacidades, limitaciones e intereses

DE LA EXCLUSIÓN A LA CIUDADANÍA FINANCIERA

EDUCACIÓN

- Uso responsable (normas, reglas, compromisos)
- Derechos
- Participación
- **Experiencia, familiaridad con los instrumentos**
- **Comunicación de los beneficios (Prestaciones Seg. Social)**



PROTECCIÓN

- Servicios gratuitos
- Costos y condiciones
- Datos personales
- Información sobre formas de plantear disputas
- **Resolución ágil de conflictos**

Gracias

xavier@bcu.gub.uy
normativayvigilancia@bcu.gub.uy